



Nombre de alumnos: Aranza
Fernández Monjarás

Nombre del profesor: Marcos Jhodany
Arguello Gálvez

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico
“Técnica de lavado de manos clínico y
quirúrgico” NOM045

Materia: Práctica clínica de enfermería I

Grado: 6°

Grupo: “C”



LAVADO DE MANOS CLÍNICO

Frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transición de estos microorganismos de persona a persona.

LAVADO DE MANOS CLÍNICOS CON ANTISÉPTICO

Se realiza con solución jabonosa antiséptica de amplio espectro microbiano con rápida acción, no es irritante y está diseñado para su uso en situaciones de brotes como:

- Infecciones hospitalarias
- Áreas críticas
- Procesos invasivos
- Áreas de pacientes inmunosuprimidos

Es el método más efectivo. Remueve o elimina los microorganismos transitorios adquiridos por contacto reciente con los pacientes o material contaminado

"PERSONAL"

- Sala de inmunosuprimidos
- Personal médico
- Personal profesional no médico
- Técnicos de áreas críticas como UCI
- Neonatólogía
- Situaciones de brotes
- Sala de quemados
- Sala de procedimientos invasivos

TIPOS DE FLORA

FLORA TRANSITORIA

"CONTAMINANTE O NO COLONIZANTE" Son microorganismos que contaminan la piel no encontrados habitualmente en ellas. Su importancia radica en la facilidad con la que se transmite. Siendo el origen de la mayoría de infecciones nosocomiales.

FLORA RESIDENTE

"COLONIZANTE" son microorganismos que se encuentran habitualmente en la piel. No se elimina fácilmente por fricción mecánica

LAVADO DE MANOS CLÍNICOS CON ANTISÉPTICO

TÉCNICA BÁSICA

- Humedecer las manos con agua.
- Aplicar de 3-5 ml de jabón antiséptico
- Frotar vigorosamente por 15-10 seg cubriendo toda la superficie de las manos, espacios interdigitales hasta la muñeca.
- Secar con una toalla desechable por mano y usar ese mismo papel para cerrar el grifo

INDICACIONES

Llegar y salir del hospital

Antes y después de Curación de heridas

Preparación de soluciones parenterales

Administrar medicación parenteral

Aspirar secreciones de vías respiratorias

Administrar y/o manipular sangre y sus derivados

Con pacientes totalmente infectados

Uso sanitario: toser, estornudar o limpiarse la nariz

Pacientes inmunodeprimidos (quemaduras, escaras, heridas, edades extremas)

Procedimientos invasivos

Medir presión venosa central o monitoreo de presión

-Colocar catéter vascular periférico

-Catéter urinario

-Toma de muestras

5 MOMENTOS PARA EL LAVADO DE MANOS

1. Antes de tocar al paciente.
2. Antes de realizar una tarea limpia/aséptica.
3. Después del riesgo de exposición a líquidos corporales.
4. Después de tocar al paciente.
5. Después del contacto con el entorno del paciente.

LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

Es el lavado que realizan los integrantes del equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano. Siempre está indicado un jabón antiséptico. El uso del cepillado no es necesario para reducir la carga microbiana cuando se utiliza antiséptico con efectos residuales

OBJETIVO

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y destrucción de microorganismos transitorios y reducción de la flora residente presentes en las manos del equipo quirúrgico

PERSONAL

Personal de sala de operaciones

TÉCNICA BÁSICA

- Accionar la llave con el pedal, codo o célula fotoeléctrica.
- Mojar las manos con agua, aplicar jabón antiséptico de 3-5 ml, restregar energéticamente por 5 min en el primer lavado y 3 min en los lavados siguientes.
- Frotar las manos palma con palma derecha con dorso de mano izquierda y palma izquierda con dorso de mano derecha, los espacios interdigitales de mano derecha y luego de la mano izquierda.
- Con movimientos rotatorios descender por el antebrazo derecho hasta 6 cm por encima del codo y luego antebrazo izquierdo.
- Limpiar uña por uña de una mano y luego de la otra. Se recomienda el cepillado quirúrgico incluyendo lechos ungueales y yema de dedos por 2 min.
- Enjuagar las manos manteniendo levantadas sobre los codos
- Mantener hasta arriba y alejadas del cuerpo favoreciendo el escurrimiento hacia los codos. No tocar superficies o elementos.
- Realizar el procedimiento dos veces con duración de 5 minutos.
- Secar las manos y antebrazos con toallas estériles.
- Ingresar al quirófano dando la espalda a la puerta.

LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

INDICACIONES

CUIDADOS DE LA PIEL

- Realizar el lavado de manos solo si es necesario, ya que la piel se puede irritar.
- Usar crema de manos y usar frecuentemente
- Usar soluciones alcohólicas con buen emoliente
- No usar las cremas con las manos sucias
- La promoción del lavado de manos debe ser a base de productos que no lesionen la piel y sean cómodos en su uso.

JOYAS

No usar anillos, pulseras o relojes de cualquier material. Las joyas y pulseras deben retirarse antes de la atención a los pacientes. Debajo de los anillos se acumulan las bacterias a lo largo del día y el lavado de manos no las remueve

UÑAS Y CUTÍCULAS

Las uñas deben estar limpias y bien cortadas no superar la punta del dedo, no usar esmalte de ningún tipo, no usar uñas artificiales y cuidar las cutículas ya que las bacterias se pueden desarrollar debajo de ellas

TOALLA PARA SECADO DE MANOS

Debe ser de un solo uso, no usar toallas de uso colectivo, los dispensadores deben ser cerrados y estar cercano al lavamanos a una altura que se mantenga seco y que facilite la extracción o corte sin necesidad de manipularlas

PILETAS Y DISPENSADORES

Deben ser accesibles en las áreas de atención de los pacientes, profundas, amplias, superficie lisa, y mejor si es acero inoxidable. Antes de usar los dispensadores verificar si funciona y si ofrece una cantidad suficiente de producto, no rellenar los dispensadores ya que esto condiciona a la contaminación del producto

SECADORES DE AIRE

No deben usarse ya que generan turbulencia, como transmisión de virus "varicela" o "estreptococos aerus"

PRINCIPIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA (NOSOCOMIALES)

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

9.1.1 El CODECIN deberá supervisar mensualmente y evaluar semestralmente, las actividades de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales de acuerdo con lo establecido en esta NOM.

ASPECTOS GENERALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL

10.1 El CODECIN es el responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, así como de su seguimiento.

10.4 Los servicios de intendencia, lavandería y dietología, propios o subrogados, deberán estar capacitados para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.

11.2 El desarrollo de la vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales requiere de la realización de investigación básica, clínica, epidemiológica y operativa, con atención particular a los factores de riesgo para la adquisición de infecciones nosocomiales.

HIGIENE DE MANOS

10.6.1.1 Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario debe lavarse las manos con agua corriente y jabón, y secarse con toallas desechables. Se debe realizar higiene de manos antes y después de revisar a cada paciente y/o al realizar algún procedimiento.

10.6.1.3 En procedimientos donde no hay contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de las manos puede realizarse con alcohol con emolientes o agua y jabón.

10.6.3.2 Deberá realizar higiene de manos previamente cada vez que se aplique un medicamento en el sitio de inyección o tapón de goma de la línea de infusión, deberá realizarse asepsia con alcohol etílico o isopropílico al 70% dejándolo secar. En el caso de tapón de goma se utilizará una jeringa y aguja estériles para cada punción; y se utilizará jeringa estéril en caso de tratarse de dispositivos libres de uso de aguja.

10.6.4.3 Todo procedimiento que implique contacto con secreciones de la vía aérea deberá ir precedido del lavado de manos y uso de guantes. Cuando sea necesario, el personal deberá utilizar lentes o gafas protectoras y mascarillas simples (cubre bocas).

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3896/salud/salud.htm>

<http://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/32bac4c7c450eb445a1a520eb20834ba.pdf>

